

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

29400 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Pasaia, de inicio del trámite de competencia de proyectos para la solicitud de una concesión administrativa presentada por Iberdrola Clientes, S.A.U.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por R.D.Leg 2/2011, de 5 de septiembre, el Director de la Autoridad Portuaria de Pasaia resuelve iniciar el trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud de concesión presentada por IBERDROLA CLIENTES, S.A.U., para la construcción y explotación de una instalación OPS (Onshore Power Supply) destinada al suministro energético a buques en el muelle Kaputxinos en el Puerto de Pasaia, respetándose la confidencialidad del proyecto y de la documentación aportada.

De acuerdo con dicho artículo 85.1 del mencionado texto legal, a este trámite de competencia de proyectos podrán presentarse otras solicitudes, que deberán tener similar objeto que la presentada.

Las solicitudes deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Plazo de presentación de solicitudes: UN (1) mes, a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, terminando a las 14:00 del último día.

Presentación de proposiciones: deberán presentarse a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria (<https://pasaiaport.sede.gob.es>), debiendo estar todos los archivos electrónicos firmados electrónicamente por el representante del titular de la propuesta.

En el supuesto de presentarse otras solicitudes, se procederá según lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Pasaia, 4 de octubre de 2023.- Director, David Candelario Iparragirre.

ID: A230037500-1